

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción I, 34, 36, 37, 39, 40, 42, así como lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 14 de julio de 2017, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Denominación del responsable: La Dirección del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres

Domicilio del responsable: Blvd. Valle de Santiago No. 1603 Col. Benito Juárez, C.P. 36790, Salamanca, Gto.

Datos personales y fiscales que se solicitan:

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre completo
- Datos bancarios (Cuenta CLABE)
- Teléfono particular ya sea celular o de casa
- Firma autógrafa
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Firma autógrafa.

Así como también para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos fiscales:

- Razón Social de la persona física o moral
- Registro Federal de Contribuyentes dado de alta en SAT (RFC)
- Domicilio fiscal
- Teléfono de la Empresa ya sea móvil o fijo
- Correo electrónico de la Empresa
- Firma autógrafa (dentro de contrato)
- Acta constitutiva (para personas morales)

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

Finalidad del Tratamiento de sus Datos Personales y Fiscales:

Sus datos Personales serán protegidos, incorporados y tratados en las bases de datos personales con las únicas, determinadas, explícitas y legítimas finalidades para lo cual fueron otorgados por Usted, el cual consisten en:

Formar parte del padrón de proveedores del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, tener la posibilidad de realizar convenios y/o contratos con el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres a cambio de sus productos y/o servicios, así como el de integrar un expediente único con todos los datos necesarios de cada proveedor.

Fundamento para el tratamiento de datos personales: Artículos 19 fracción I, II, 24, 29, 30, 32, 34 de la Ley General de Protección de Datos Personales; artículo 96, 97, 98, 99, 100 y 101 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

De las transferencias:

Se hace de su conocimiento que los datos personales recabados serán resguardados en la Dirección del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres y podrán ser transferidos al área contable siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de la misma y los Datos Fiscales, los cuales son de carácter público y no necesitan consentimiento explícito, podrán ser transferidos la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Salamanca, Guanajuato para dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia Comunes contenidas en el artículo 26 fracciones XXVII, XXVIII y XXXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales.

La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad. Ofrece los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su dignidad. Tiene a su disposición ejercer sus derechos ARCOP (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad), a través de los cuales tiene la facultad de:

- a) Conocer en todo momento quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados.
- b) Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos.
- c) Solicitar la cancelación de los mismos por no ajustarse a las disposiciones aplicables.
- d) Oponerse al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.
- e) Obtener una copia de sus datos personales en un formato electrónico estructurado y comúnmente utilizado que le permita seguir utilizándolos, siempre y cuando se trate de datos personales por vía electrónica.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCOP y domicilio de la Unidad de Transparencia.

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Público de Salamanca, Guanajuato, es la unidad administrativa responsable de dar trámite a la solicitudes relacionadas con datos personales; y el lugar en donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición al tratamiento y portabilidad de datos personales (ARCOP); se encuentran ubicadas en la Av. Leona Vicario #323, Colonia San Juan Chihuahua, Salamanca, Salamanca, CP. 36744, Guanajuato, con los teléfonos 464 64 14500, ext. 3070 y 3071, en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hrs., o bien a través de la direcciones electrónicas solicitudes.transparencia@mail.salamanca.gob.mx , transparencia@mail.salamanca.gob.mx

Así mismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral

El aviso de privacidad podrá ser consultado en la página institucional en Internet: https://transparencia.salamanca.gob.mx/Avisos_privacidad/Avisos_privacidad.htm

Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares el aviso de privacidad:

Se comunicarán por correo electrónico, cuando así lo haya proporcionado el titular de los datos personales, o a través de la página institucional en Internet: https://transparencia.salamanca.gob.mx/Avisos_privacidad/Avisos_privacidad.htm